



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Coordinación de Especialidades Médicas

ACTA  
Consejo Consultivo de Especialidades Médicas

En la ciudad de Xalapa, Ver., Méx., siendo las 10:00 horas del día 19 de enero del 2023, con fundamento en el artículo 10 y 12 del reglamento de Especialidades Médicas, de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Juan Ortiz Escamilla Secretario Académico, CC. MD. DCSS. Arturo Aguilar Ye, Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud; Dr. Luis Sainz Vázquez, Coordinador de Especialidades Médicas; así como, Dra. Mónica Sandoval García, Mtro. Julio César Viñas Dozal, Dr. Alejandro Pimentel Domínguez, Dr. Arturo Noé Escobar Hernández, Dra. Andrea Isabel Torres Zugalde, Dra. Norma Victoria Álvarez, Dr. Luis Alberto Herrera Vargas, Dr. Luis Fernando Tenorio Villalvazo. Se instala el Consejo Consultivo de Especialidades Médicas, reunidos en el espacio que ocupa la sala de juntas de la Coordinación de Especialidades Médicas en Xalapa, Veracruz; con enlace Virtual a las cinco regiones Universitarias: Xalapa, Veracruz, Orizaba- Córdoba, Poza Rica- Tuxpan y Coatzacoalcos-Minatitlán, a través de la plataforma ZOOM, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 17 de enero de 2023 en la que se convocó a la tercera sesión ordinaria misma que publicó el Director del Área Académica de Ciencias de la Salud, en términos de lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de especialidades médicas, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Pase de lista y declaración de Quórum.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Presentación para su respectiva opinión de Solicitud de aval académico del Hospital General de Zona No. 36 de Coatzacoalcos para ser subsede de la especialidad de pediatría.
- 5.- Presentación para su respectiva opinión de solicitud de aval académico del Hospital General de Zona No. 35 de Cosamaloapan, Ver., para ser sede de la especialidad de Medicina de Urgencias.
- 6.- Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 12 del reglamento antes citado, los miembros del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.-** Se acuerda por unanimidad, otorgar el aval académico al HGZ 36 de Coatzacoalcos para que sea subsede de la Especialidad en Pediatría con sede en el hospital de pediatría del Centro Médico Nacional Siglo XXI, así mismo se autoriza la inscripción extemporánea de 4 alumnos para

*Juan Ortiz Escamilla*  
Página 1 | 3



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Coordinación de Especialidades Médicas

ACTA  
Consejo Consultivo de Especialidades Médicas


el ciclo Marzo 2022 Febrero 2023 y que actualmente se encuentran cursando el primer año de la especialidad de pediatría en la unidad hospitalaria en comento.


**SEGUNDO.** - Se acuerda por unanimidad, no otorgar el aval académico al HGZ 35 de Cosamaloapan para que sea sede de la Especialidad en medicina de urgencias, ya que no cubre con los requisitos mínimos necesarios de infraestructura física y de recurso humano, se sugerirá a la institución de salud que el hospital General de Zona c/MF no. 35, puede recibir el Aval académico de la Universidad Veracruzana únicamente como subsede de la especialidad de medicina de Urgencias para que se imparta únicamente el primer año de la especialidad.

**TERCERO.** -

- I. El Dr. Julio Cesar Viñas Dozal, presenta formalmente al Dr. Luis Fernando Tenorio Villalvazo, como coordinador regional de Especialidades Médicas en la facultad de medicina de Veracruz.
- II. El Dr. Arturo Aguilar Ye, menciona que debe existir flexibilidad en la presentación de exámenes de grado para que algunos de estos puedan ser sustentados en las sedes hospitalarias.
- III. Se propone modificar el reglamento de especialidades médicas en su artículo 26 Capitulo VII, donde menciona "El cargo de coordinador de especialidades médicas regional es de carácter honorífico" para que esta actividad pueda ser considerada como carga académica.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las 11:15 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los Integrantes del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas.

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Juan Ortiz Escamilla

  
\_\_\_\_\_  
MD. DCSS. Arturo Aguilar Ye

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Luis Sainz Vázquez

\_\_\_\_\_  
Dr. Arturo Noé Escobar Hernández

\_\_\_\_\_  
Mtro. Julio César Viñas Dozal

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Mónica Sandoval García



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Coordinación de Especialidades Médicas

ACTA  
Consejo Consultivo de Especialidades Médicas

\_\_\_\_\_  
Dr. Alejandro Pimentel Domínguez

\_\_\_\_\_  
Dra. Norma Victoria Álvarez,

\_\_\_\_\_  
Dra. Andrea Isabel Torres Zugalde

\_\_\_\_\_  
Dr. Luis Alberto Herrera Vargas

\_\_\_\_\_  
Dr. Luis Fernando Tenorio Villalvazo

*Juan C. L.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*